

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Los socialistas y el descanso dominical

El Socialista, periódico de gran circulación entre los obreros, explica á éstos muy clarito la actitud de los Santones radicales, aconsejando á los trabajadores lo que deben hacer ante la mencionada actitud.

Dice el referido periódico:

«¿Cómo se explica que los mencionados periódicos combatan hoy á sangre y fuego la ley del descanso dominical, y ayer, cuando se presentó al Parlamento, no la impugnaran los señores Gasset, Ortega Munilla, propietario y director el último de *El Imparcial*; el Sr. Moya, director de *El Liberal*, y los señores Canalejas, propietarios del *Heraldo*? ¿Cómo no censuró *El País* al señor Lerroux por pedir en el Congreso, de conformidad con la casi totalidad, si no la totalidad de los periodistas, que se consignase en la ley de un modo explícito que el domingo no hubiera periódicos, y, por tanto, no trabajasen aquellos en dicho día? ¿Eran entonces clericales esos señores porque querían que los periodistas descansasen el domingo, y ahora, por que sí, han dejado de serlo? ¿A qué ha obedecido semejante cambio, ya que la ley es la misma ahora que cuando se aprobó?»

«¿Quiénes protestan hoy contra la ley del descanso dominical? Algunos obreros movidos por sus explotadores ó dominados por ciertos errores ó perjuicios; buen número de patrones y, sobre todos, aquellos comerciantes é industriales á quienes la referida ley impide que puedan esclavizar todos los días á los propietarios que sufren su explotación. Nadie más.

Los trabajadores organizados, aun aquellos que, sin pertenecer á ninguna sociedad de oficio, tienen buen sentido, no sólo defienden la ley en la parte buena que hay en ella, sino que la consideran conquista suya. Creen, y tienen razón para ello, que sin un movimiento, sus reclamaciones y sus esfuerzos, no regiría hoy la ley tantas veces citadas.

Y porque lo creen así están dispuestos á estricto cumplimiento, á combatir á quienes tratan de echarla abajo ó de infringirla, y á procurar su perfeccionamiento.»

DEBERES DE LOS CATÓLICOS CON RESPECTO Á LA PRENSA

Deseando la Comisión Ejecutiva de la

ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA que las conclusiones aprobadas se lleven pronta y completamente á la práctica, se ha dirigido varias veces á las publicaciones católicas y á los Reverendísimos Prelados, para comunicarles puntos de su exclusiva incumbencia.

Hoy cumple el deber de dirigirse á los católicos españoles, para rogarles con el mayor encarecimiento, que se dignen fijar su atención sobre algunas de las susodichas conclusiones, que atañen á todos, y que, de cumplirse como es deber de cada cual, sería seguro el triunfo de la Buena Prensa, y con él, el del Catolicismo en nuestra amada Patria.

De estas conclusiones, unas se refieren á la lectura de periódicos, otras inculcan negar toda cooperación á la prensa impía.

Punto 1.º

Deberes de los católicos con respecto á la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia.

Conclusión 1.ª—Los católicos deben abstenerse de leer los periódicos malos, porque están condenados por el derecho natural, divino positivo y eclesiástico: es un deber riguroso que de suyo no se quebranta sin pecado.

¿Se han fijado bien los católicos en la gravísima sentencia que enuncian las anteriores palabras?

Creemos que no; porque de otra suerte no se daría el lamentable espectáculo de tantos que, preciándose de católicos leen sin embargo periódicos á todas luces malos.

Y cuenta que este grave deber no lo ha impuesto la Asamblea, ni es siquiera opinión de rigurosos moralistas, es una obligación clara y terminante, basada en el derecho natural, divino positivo y eclesiástico, del que nadie puede eximirse.

¿Y cuáles son los periódicos malos, cuya lectura se prohíbe á los católicos en la anterior conclusión?

La Asamblea dá las siguientes reglas para conocerlos, sacadas de la doctrina de la Iglesia:

Aparte de la prensa herética, sectaria, ó que de cualquier manera ataque nuestros dogmas, deberá reputarse mala:

- La inmoral y pornográfica.
- La que sistemáticamente ataca al clero regular y secular.
- La que se llama anticlerical y combate al clericalismo.
- La que se llama liberal y defiende al liberalismo en cualquiera de sus grados.

No era posible á la Asamblea, por no conocerlos, señalar todos los periódicos

malos que, como contagiosa plaga, infectan nuestra amada patria; tanto más que el asunto confiolo la Asamblea en manos de los Rvdos. Prelados; pero son tan claras y precisas las anteriores reglas, que en adelante nadie podrá decirse que peca por ignorancia.

Y para que los católicos tengan á la vista un ejemplo de aplicación de las anteriores reglas, de la Asamblea es también lo que sigue:

En consecuencia de lo antes dicho, los miembros de la Asamblea se comprometen, y ruegan á los católicos españoles hagan lo propio, á no suscribirse, comprar, leer, ni dejar penetrar en sus casas periódicos como EL HERALDO, EL LIBERAL, EL IMPARCIAL, EL DIARIO UNIVERSAL y otros á estos semejantes, que atacan ó guardan poco respeto á la Religión y á sus instituciones.

Conclusión 2.ª—Debe proibirse de todo hogar católico y alejarse de las manos de los fieles, no sólo la prensa pornográfica (literaria ó ilustrada), sino todo periódico que de cualquier manera apoye las libertades de perdición.

Esta conclusión sólo puntualiza más la anterior, reduciendo á dos grandes grupos los periódicos malos; unos, los que se encaminan á corromper al hombre, excitando sus pasiones carnales; otros, los que se dirigen á pervertirlo, atacando de mil diversas maneras las creencias cristianas. Los primeros son la prensa pornográfica, los segundos la prensa liberal.

Conclusión 3.ª—Los males de España y el decaimiento de la fe provienen en gran parte de leer los católicos la prensa liberal.

Si consultamos la historia de los últimos tiempos, veremos á la prensa liberal, á la mala prensa, influyendo eficazmente en nuestras grandes desventuras nacionales; pero sobre todo, la veremos como casi única responsable del gran descenso que ha sufrido la fe católica en el pueblo español. Con sólo esto habria bastante para que la mala prensa se granjeara la execración de todo hombre honrado.

(Concluirá.)

BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo, 16.— Santos Galo, Florentino, Ambrosio y Saturnino.
Lunes, 17.— Santa Eduvigis y Santos Mariano y Victor.
Martes, 18.— Santos Lucas, apostol evangelista, Julian y Justo.
Miércoles, 19.— San Pedro de Alcántara y Santa Rosina.

Cultos.

Domingo, 16.— La Misa y oficio divino son de la Dominica 21 después de Pentecostés y 3.ª de Octubre, con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoración de la Octava.

En el Rosario, fiesta votiva con sermón por el Rvdo. Dr. D. Sebastián Juan Sampil de Palos, Pbro.

Continúa en la misma iglesia la exposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario.

En San Francisco, homilia por el Rvdo. Sr. Ecónomo.

En la iglesia del Sagrado Corazón, á las 7 y media las Hijas de María tendrán Misa de comunión general la que se aplicará en sufragio de alma de D.ª Magdalena Moll Seguí, practicándose acto seguido la Visita á la Virgen Inmaculada.

En la iglesia de Nuestra Señora del Cármen, á las 5 y media de la tarde, se continuará la novena á Santa Teresa.

Lunes, 17.—La Misa y oficio divino son de Santa Edurígis, viuda con rito semidoble color blanco.

En Nuestra Señora del Cármen, al anocheecer continúa la novena á Santa Teresa; los demás días, á la misma hora, idénticos cultos.

Martes, 18.—La Misa y oficio divino son de San Lucas Evangelista, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

Miércoles, 19.—La Misa y oficio divino son de la Octava de Ntra. Sra. del Pilar con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
El amor al trabajo.

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesus miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que la laboriosidad crezca de día en día en todos los cristianos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar con diligencia, utilidad y pureza de intención.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asis.
" 15, Santa Teresa de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª El frnto de la Santa Misión en esta Diócesis.
- 2.ª Las escuelas católicas.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por tres asociadas difuntas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Apertura de curso.—El juéves de la presente semana se hizo la solemne apertura del curso escolar en el Seminario Conciliar de esta Diócesis. Después de celebrada por el M. I. Sr. Rector, Misa del Espíritu Santo, el Sr. Profesor de Latinidad, Rdo. D. José Gomila, Pbro., leyó el Discurso inaugural; acto seguido el Sr. Secretario de Estudios hizo la acostumbrada reseña del curso anterior y repartidos los Premios á los alumnos que los merecieron en el último concurso, el Claustro de Profesores pasó á hacer la profesión de fé y el acostumbrado juramento en manos del Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo, quien acto continuo declaró

abierto en el Seminario Diocesano el curso académico de 1904 á 1905.

Enlace.—En la tarde del juéves próximo pasado se unieron con el santo vínculo matrimonial, el Sr. D. Lorenzo de Salort y de Martorell y la Srta. D.ª Carolina de Olives y de Olives. Bendijo el enlace el Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo, en la Capilla de su Palacio, pronunciando un oportuno discurso sobre el origen y santidad del Sacramento del Matrimonio. Fueron Padrinos, de los nuevos desposados, el M. I. Sr. D. Bernardo de Olives, Conde de Torre-Saura, hermano de la Srta. Contrayente, y el Sr. D. Pedro de Salort, hermano del Sr. Növio; habiendo sido testigos en esta ceremonia, el Rdo. D. Lorenzo de Salort, Pbro., el Excmo. Sr. D. José de Olives, Senador del Reino, el Sr. D. Faustino de Olives y el Sr. D. Gabriel de Olivar.

Felicítamos cordialmente á los ilustres desposados, y pedimos al Cielo les colme de dichas, y de toda suerte de prosperidades, en su nuevo estado.

Colegiales.—El miércoles por la noche llegaron á esta ciudad, para continuar sus estudios, los seminaristas que cursan en el Seminario Conciliar, despues de haber pasado las vacaciones de verano al lado de sus familias.

Bien venidos sean.

Religiosas.—El juéves por la mañana salieron para Mahón las dos Rdas. Religiosas de San Juan de Dios, despues de haber implorado la caridad de estos vecinos en favor de las alienadas de su sexo.

Estos días se han dedicado tambien en Mahón á recoger limosnas para tan caritativo fin.

Dichas religiosas deben embarcar mañana, en el vapor-correo, para Barcelona, desde donde saldrán con dirección á Málaga, punto de su residencia, á donde deseamos lleguen felizmente.

Vapores.—El vapor «Menorquin» que llegó el juéves á Mahón, salió el mismo día para Palma, debiendo estar hoy de regreso para salir mañana, domingo, via escalas.

El «Nuevo Mahonés» llegado ayer á Mahón, despues de haber efectuado la acostumbrada escala en este puerto, debía salir hoy directamente para Barcelona.

A Santa Teresa.—Hoy en la iglesia de Hermanas Carmelitas se ha cantado solemne misa en honor de la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, habiendo sido celebrante, el M. I. Sr. Maestrescuela de esta S. I. Catedral. Ha pronunciado el panegirico de la Santa, el Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro. Esta noche ha empezado la Novena en honor de Sta. Teresa.

Regalos.—A la iglesia de Hermanas Carmelitas, ha sido regalada por varias piadosas personas, una bella y artistica Custodia de niquel dorado, en la que campean las imágenes de los Evangelistas y de S. Pedro y S. Pablo, en combinación con afligranados adornos de muy buen efecto. Procede dicha Custodia de la Casa Hijos de Miguel Gusi, de Barcelona, habiendo sido estrenada en la función que se ha celebrado hoy en obsequio de Santa Teresa. Además

ha sido donado á dicha iglesia, por una piadosa persona, un Copón de niquel plateado, con dos pixis de plata.

Dios premie á los generosos bienhechores de las H. H. Carmelitas.

Callista.—El conocido Callista francés Mr. Henri Sardet nos participa haber llegado á esta ciudad en la que permanecerá ocho días.

Se hospeda en la fonda de Perico.

Programa.—Recibimos á su tiempo un ejemplar del Programa de los solemnes cultos, que con motivo del presente año jubilar de la Inmaculada, celebró la Academia Mariana de S. Estanislao de Mahón, en obsequio de la Santísima Virgen, en su Visita anual al Santuario de Monte-Toro.

Regreso.—Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro buen amigo, Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro., quien llegó el miércoles á esta ciudad, despues de haber pasado las vacaciones en Mahón, su pais natal.

Reciba el Dr. Dalmedo nuestro cordial saludo de bienvenida.

Tiempo.—Han sido abundantes las lluvias, que durante la noche pasada han sazonado nuestros campos, algun tanto azotados por el último fuerte temporal que duró tres días, soplando el viento casi sin cesar con gran violencia.

El tiempo sigue con tendencia á nuevas lluvias.

Sesión del Ayuntamiento

La celebrada el día 12 miércoles último, se abrió bajo la presidencia de D. Lorenzo Cardona, Alcalde, con asistencia de los Sres. Srura, Tuduri, Bagur, Roca, Biescas, Anglada, Sintés y Febrer.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales de la provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertos, acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento en una instancia presentada por D. Antonio Moll y Compañía, se acordó autorizarle para instalar un motor sistema Otto, movido por gas pobre, en la calle del Conquistador número 34.

De conformidad con lo informado por la Comisión de obras públicas en una instancia presentada por D.ª Inés Melis Sastre, se acordó autorizarla para edificar una casa de nueva planta en un solar de la calle de Oleo de esta ciudad, con la obligación de construir por su cuenta la parte de acera correspondiente.

Se acordó prorrogar para el próximo año de 1905 la contrata en alquiler de la casa de la calle de las Andronas, celebrada con el Excmo. Sr. D. José de Olives Margola.

Se acordó nombrar en comisión á los Sres. Saura, Tuduri y Sintés para visitar al Excmo. Sr. D. José de Olives, Senador del Reino, al objeto de recomendarle ciertos asuntos relacionados con el proyecto de la construcción de un cuartel en esta ciudad para alojamiento de tropas.

Proxima la época de la confección de la Matricula industrial para el próximo año

de 1905, el Ayuntamiento acordó gravar la cuota del tesoro con el diez y seis por ciento para gastos municipales.

Se acordó el pago de las siguientes cuentas, con cargo del capítulo de Imprevistos: A D. Lorenzo Arguimbau Gener 21'50 Ptas. por un pasaje a Palma del alienado Juan Llorens; á D. Rafael Febrer Seguí, 154'70 Ptas. por jornales invertidos en el local donde se hallan alojadas la 2.ª y 3.ª Compañía del 2.º Batallón del Regimiento «Infantería de Mahón», y otra de Ptas. 17'60 á D. Antonio Cavaller por cal suministrada para el mismo local.

Se levantó la sesión.

Menorca

Mahón.—Una familia que compró del pescado llamado *tuñina*, después de haberlo comido se sintieron sus individuos atacados de un ardor extraño en todo el cuerpo que se convirtió después en un color escarlata: lo mismo sucedió á otra familia que al preparar la misma clase de pescado sus manos y brazos quedaron también escarlata, y en su vista no quisieron utilizarlo.

Ferrerías.—LA SANTA MISIÓN EN FERRERÍAS. —La santa Misión tan acertadamente dispuesta por nuestro Excmo. Prelado, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción, comenzó en este pueblo en la noche del 30 del próximo pasado Septiembre y terminó el domingo 9 del corriente mes.

Puede decirse con toda seguridad, que todo el pueblo, respondiendo á la amorosa voz de su Pastor, transmitida por conducto de nuestro celosísimo Sr. Ecónomo, tomó parte activa en todos los actos que se han celebrado durante este santo tiempo. En efecto, ya en el mencionado día 30, reunidos en la iglesia parroquial gran número de feligreses con el Ayuntamiento al frente, se organizó patética procesión para ir á esperar á los PP. Misioneros, Rdos. Fr. Rafael de Gracia y Fr. Bruno de Igualada. A la entrada del pueblo se encontraron con los humildes religiosos, quienes después de besar el Crucifijo que les presentó el Sr. Ecónomo, se agregaron á la procesión, llevando en sus manos el estandarte de la Divina Pastora, patrona de las Misiones Capuchinas. Una vez en la iglesia subió al púlpito el P. Rafael de Gracia, saludando á estos vecinos é invitándoles á escuchar la palabra de Dios.

A este llamamiento, podemos decir con toda verdad, que han respondido cumplidamente estos buenos feligreses, asistiendo en número extraordinario, tanto al acto que se celebraba por la mañana á las cuatro y media consistente en misa meditada y plática doctrinal, como al de la noche, que consistía en el rezo del santo Rosario, un canto, plática doctrinal, otro canto, sermón moral y canto final.

En esta general misión no podía olvidarse á la infancia, porción predilecta del Salvador, así que estos buenos Padres anunciaron para los días 3, 4, 5 y 6, Misión para los niños que tenía lugar á las 10 de la mañana; y era de ver el entusiasmo que se despertó entre los pequeños para asistir á estos actos, que terminaron el día 6, con una buena confesión por la mañana y una lucida procesión por la tarde, en la que todos los niños y niñas traían en sus manecitas hermosos ramos de flores, los que, una vez en la iglesia ofrecieron á su inmaculada Madre, con la hermosa deprecación: *Madre, aquí tenéis á vuestro hijo*. A esta ofrenda había precedido un *Diálogo*, recitado

por dos niñas y una *poesía* por un niño, dedicados á la Virgen María. Una fervorosa exhortación del P. Misionero, enardeció los ánimos del infantil auditorio que se desbordó en entusiastas cánticos que los Rdos. P.P. les habían enseñado durante aquellos días. En esta función tomaron parte muchas madres de familia que llevaron también sus pequeños á recibir la bendición especial que el P. Rafael les dió.

Pero todo llega á su término en este mundo, y también acabaron estos santos días. Llegó el 9 de Octubre, día verdaderamente memorable en los fastos religiosos de este pueblo, pues, además de la terminación de la Misión, tuvo lugar en este día la solemne inauguración del Turno de S. Tarsicio, formado por 28 jovencitos que se han consagrado hoy al servicio de Jesús Sacramentado. A las 8 tuvo lugar la Comunión general con plática preparatoria por el P. Bruno de Igualada. Se distribuyeron 320 formas: 211 á hombres y 109 á mujeres, que unidas á las que se han distribuido durante el tiempo de Misión no bajarán de un millar. A las 10 se organizó solemne procesión, en la que formaban en primer lugar las niñas y mujeres, seguidas de los niños y hombres, acompañando una grandiosa Cruz de 21 palmos de altura que iba á ser colocada en lo más elevado de la montaña de San Telmo, como recuerdo perenne de esta Misión. Esta Cruz es de madera y lleva á ambos lados esta inscripción: *Santa Misión 9 Octubre 1904*. Una vez fijada y bendecida, tomó el P. Rafael de Gracia la palabra explicando el significado de aquella función terminando con un *¡Visca la Creu de Jesuchrist! ¡Visca el Papa-Rey!* que fueron contestados con un *¡Viscan els Misioners!* regresando acto seguido á la parroquia. A este acto asistió también la Corporación municipal.

A las 2 de la tarde las campanas volvieron á llamarnos al templo, en el que debía tener lugar una función muy simpática, como que simpática es siempre la juventud. Veintiocho jovencitos iban á alistarse en las filas eucarísticas y á prestar juramento de fidelidad á la Bandera inmaculada de la Adoración Nocturna. Antes, empero, tuvo lugar la bendición solemne de una preciosa bandera para el nuevo Turno de S. Tarsicio, apadrinándola el Jefe del mismo, D. Jerónimo Florit Janer y la Srta. D.ª Anita Quadrado Albertí. Una vez bendecida, y recibido que hubieron el distintivo, se expuso á S. D. M. y el P. Bruno de Igualada subió al púlpito para felicitar á los bisoños soldados y animarlos al servicio de Cristo Rey. Para acompañar á los jovencitos en su grandiosa fiesta, pasaron á Ferrerías comisiones de las Secciones de Mahón con Tarsicios, de Villacárlos: de S. Cristóbal, de Mercadal y de S. Luis, con sus respectivas banderas, lo que dió un brillo inusitado á la solemnisima procesión que acompañó á S. D. M. por las calles de este pueblo. También asistió á este acto el I. Ayuntamiento, dando pruebas de su catolicismo.

Después de la procesión y reserva subió al púlpito el R. P. Rafael de Gracia para despedirse de estos católicos vecinos y de las Autoridades que tan brillante prueba han dado de sus religiosos sentimientos. Al final bendijo los objetos y dió la bendición papal. Y por último, el Sr. Ecónomo dió también las gracias á las Autoridades y pueblo por su comportamiento durante estos días de Misión, á los PP. Misioneros por las fatigas que se han impuesto en bien de sus feligreses; y también al Sr. Obispo por haber proporcionado tanto bien á sus diocesanos.

Quiera el Cielo que la simiente que han

esparcido estos humildísimos hijos de S. Francisco, fructifique en las almas y dé el ciento por uno y sobre todo la vida eterna.

Ferrerías 10 Octubre.

Telegramas.

Madrid, 6.—El lunes último los jacones intentaron tomar la ofensiva en el camino de Mukden.

Los rusos se opusieron á su intento, luchando con gran energía.

Se sostuvo un encarnizado combate y á la postre los japoneses fueron rechazados.

Madrid, 6.—Ayer se sostuvo en Port-Arthur un gran combate naval, al tratar de salir de dicho puerto la escuadra rusa.

No se dan detalles del hecho.

Se dice, no obstante, que corre el rumor de que dicha escuadra ha salido de Port-Arthur.

Telegramas que se acaban de recibir participan que los japoneses han sido completamente rechazados en su último intento de asalto contra Port-Arthur.

Se añade que han sufrido grandes pérdidas.

Madrid, 6.—Según telegrafían, en el último ataque contra Por-Arthur pereció una división del ejército japonés.

Además, éste sufrió otras pérdidas importantes.

Telegramas recibidos de San Petersburgo participan que en Bakoo ha aparecido el cólera.

Los atacados son bastantes.

Han ocurrido dos defunciones.

Madrid, 6.—Telegramas recibidos, por distintos conductos, del teatro de la guerra comunican que los japoneses han desistido de su propósito de atacar la ciudad de Mukden.

Ello obedece á que dicha plaza está muy bien fortificada y los japoneses temen, si la atacan, no sólo no apoderarse de ella, sino hasta sufrir grandes pérdidas.

La guarnición de Mukden se compone de 70.000 hombres, bien equipados.

Además, en la plaza hay muchos víveres.

Madrid, 7.—Telegramas recibidos de Paris dicen que en Port-Arthur se ha librado un gran combate terrestre.

Los japoneses intentaron de nuevo asaltar la plaza, más los rusos les impidieron que llevaran á cabo sus propósitos, oponiéndoles una enérgica resistencia.

Se entabló un sangriento combate, que duró largo tiempo, y á la postre los rusos consiguieron dominar. Los japoneses fueron derrotadísimos.

En Mukden han tenido una entrevista los generales Alexiéf y Kouropatkiné.

En ella han cambiado impresiones y se han puesto de acuerdo acerca de los movimientos que en lo sucesivo han de efectuar sus respectivos ejércitos.

Madrid, 10.—Telegramas recibidas de Chéfé, comunican que el general ruso Kouropatkiné ha tomado la ofensiva.

Hasta ahora marcha triunfante, habiendo ocupado la estación de Yantal.

Añaden dichos telegramas que un cañonero auxilia á las fuerzas del general Kouropatkiné.

Dicho buque marcha, costeando el Sudoeste de Mukden, á la vanguardia de ellas, atacando á los japoneses.

ANUNCIOS

Alcaldia de Ciudadela

DON GABRIEL SAURA REVEL, ALCALDE
ACCIDENTA LDE LA CIUDAD DE CIUADDELA.

Hago saber: Que debiendo en breve confeccionarse el padrón de todos los carruajes, automoviles, destinados á comodidad, recreo ú ostentación de sus dueños ó poseedores y caballerías de lujo existentes en esta localidad, sujetos al impuesto especial, en conformidad á lo que ordena el art.º 20 del Reglamento de 28 Septiembre de 1899 y R. O. de 15 Junio de 1900, por el presente se invita á cuantos vecinos alcance la obligación de tributar por dicho impuesto, para que dentro del periodo de tiempo que media desde el 15 al 30 del corriente mes, presenten en esta Alcaldía relación duplicada del número de carruajes y caballerías de lujo que posean en este término municipal, á tenor de lo que determina el art.º 19 del citado Reglamento; bajo apercibimiento en caso contrario, de quedar incurso en la penalidad prevista en el cap. IV. probada que fuere la defraudación.

Ciudadela 12 de Octubre de 1904.

El Alcalde accidental, *Gabriel Saura.*

Sociedad MONTE TORO

FÁBRICA DE QUESOS

Se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día veinticinco de los actuales á las tres de la tarde en el local de la fábrica á los fines prevenidos en los estatutos porque se rige esta sociedad.

Mercadal 11 Octubre 1904.

El Presidente, JOSÉ DE OLIVES.

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado maquinista, D. Pedro Benejam, se ofrece á este respetable público para componer y limpiar toda clase de máquinas de coser, á precios sumamente económicos.

Además el antecitado señor se encarga de pegar toda clase de objetos de porcelana, cristal, losa, etc., por rotos y deteriorados que estén, siempre que se conserven los pedazos; á precios económicos.

Para dichos encargos podrán dirigirse á la calle del Mirador n.º 2.

Dicho señor pasará, al mismo tiempo, á domicilio de todas las personas que lo soliciten.

Aceite de oliva

No consuma V. otro, si aprecia su salud y quiere recrear su paladar, que el purísimo marca CANALETAS Y BOTTA en las latas litografiadas á nuestro nombre.

Es el más puro, fino y mantecoso; con más pulcritud elaborado, de cualidades higiénicas incomparables; precios relativamente económicos.

Desconfiese de imitaciones y no gaste otro aceite, ni pague mas dinero, pues no lo hay mejor.

Representante con depósito en Ciudadela *Elias Conesa*, Notario Quintana, 28.

LA FLOR DE CUBA
CONFITERIA DE
GASPAR TRIAY
CALLE DE MAHON, 7

Gran surtido de pastas y dulces frescos todos los días. Inmensa variedad de conservas de frutas, pescados, carnes y hortalizas como son:

Sardinias trufadas sin espina.—Id. sin espina limonadas.—Id. en escabeche.—Id. en aceite.—Langostinos al natural.—Almejas al natural.—Mero en aceite.—Merlura en aceite.—Calamares en aceite.—Id. con su tinta.—Anchoas en salmuera.—Aceitunas rellenas de anchoa.—Id. Sevillanas manzanilla.—Id. Id. Reinas.—Jamón superior.—Salchichón legítimo de Vich.—Paté-Foigrás.—Variantes.—Pepinillos.—Cebollitas.—Tomate natural pelado.—Pimientos morrones.—Pasta fina de tomate.—Purés.—Espárragos enteros al natural.—Mostazas.—Frutas en su jugo.—Cham-pijonones.—Trufas.—Petits-Pois.—Sopa

Julien.—Legítimos Garbanzos del Saucó.—Tapioca Bloch.—Y muchos otros artículos tanto en vinos de renombradas marcas como Cognacs, Rones, Ginebra, Vermout, Chartreuse, Estomacal, etc., etc.—Galletas esquisitas especiales para postres, Champagnes varias marcas.

CALLE DE MAHÓN, 7

HOTEL DEL UNIVERSO
VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Salovitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir éste Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

Perehas de centro
NOVEDAD

GANGA

Servicios de cierre hermético
NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.
Mesas para comedores.
Mesas para cafés y confiterías.
Mesas para centro de salas.
Mesas para todos servicios.

Camas de nogal talladas.
Camas viena curvadas y torneadas.
Camas de hierro.
Camas de campaña.
Cafes tigeria.

PARAGUEROS desde 3 duros.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL

PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS